

“Proclama de José Urrea, a los habitantes del Estado Libre de Sonora”

Documentos para la Historia de Sonora compilados por Fernando Pesqueira, Primera serie, tomo 2 (1835-1841)
[colección *Fernando Pesqueira de la Universidad de Sonora*]; INAH, rollo 2, Microfilm, Fondo Sonora.

PROCLAMA JOSÉ URRE, A LOS HABITANTES DEL ESTADO LIBRE DE SONORA

¡Conciudadanos! Mi regreso al territorio de este Estado fue marcado por un acto importante, que estoy seguro apreciáis debidamente; tal fue restituir a Sonora su soberanía. Mi objeto exclusivo al permanecer entre vosotros ha sido afianzar la seguridad que debéis gozar respecto de toda clase de enemigos. Este mismo objeto me separa hoy de vosotros, para hacerlo más y más sólido, más y más estable. Dos ciudadanos igualmente patriotas, e igualmente interesados en vuestro bienestar se substituirán en el desempeño del supremo poder ejecutivo, y mando de las armas; los señores Leonardo Escalante, y coronel José María Elías González, ambos paisanos nuestros, ambos SONORENSES.

¡Compatriotas! Un enemigo orgulloso se dirige sobre los estados confederados para someterlos de nuevo al yugo poderoso a que los sujetó la más infame de las traiciones. Este incidente me obliga a adelantarme a su encuentro, a interponerme entre la libertad que disfrutaría, y la opresión con que se os amenaza, para alejar aquella de vosotros o perecer el primero defendiendo vuestros sagrados derechos.

¡Habitantes de Sonora! ¿Consentiréis en recibir en segunda vez el sello afrentoso de la esclavitud; renunciarías a la existencia política que disfrutáis? ¡Oh! Nunca. Mis amigos: yo os haría un agravio si pusiera en duda la decisión que os anima de sostener a toda costa la causa de las leyes que habéis proclamado. Dos o más millares de hombres destinados a robaros vuestra libertad, que no pueden en manera alguna amedrentaros. Nuestros confederados de Sinaloa, y California, nos auxiliarán eficazmente en la demanda, y con su cooperación rechazaremos las huestes de la tiranía; y les demostraremos prácticamente que son inútiles todos los esfuerzos de la opresión, contra el pueblo que quiere y debe ser libre.

¡Paisanos! Nuestras excitaciones fraternales y filantrópicas han sido desechadas por el gabinete de la metrópoli. Se ha agotado la fuerza del raciocinio en solicitud de la restitución política de los derechos nacionales; más ella no ha hecho impresión alguna en los que creen que nacieron los mejicanos solo para servir a su insensible rapacidad; para desconocerlos como sus señores. Ellos nos provocan a los combates, y es necesario acreditarles que a la mancedumbre [sic] y dulzura de nuestro carácter, no es extraña la dignidad y el esfuerzo.

¡Compatriotas! La expectación del mundo está fijada sobre nosotros: llenémosla cumplidamente. Que jamás se diga que los sonorenses que se levantaron de la abyección [sic] cuando la poderosa México se encontraba poseída de un completo abastecimiento, carecieron del valor necesario para sostener su heroica resolución.

Cuartel general en Arizpe a 23 de marzo de 1838. José Urrea.

Alteraciones
Mejicanos por mexicanos
Ecsitaciones por excitaciones
Aucsiliarán por auxiliarán